ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 29
IV. DEUDA PÚBLICA 32
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 32
IV.2. Servicio de Deuda Pública 34
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 35
V.1. Sistema de Agua de San Juan del Río, Dgo 36
VI. OBSERVACIONES 42
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 42
VI.1.1. Financieras 42
VI.1.2. Obra Pública 42
VI.1.3. Descentralizados 43
VI.2. Observaciones de Control Interno 44
VI.2.1. Financieras 44
VI.2.2. Obra Pública 44
VI.2.3. Descentralizados 45
VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública 45
VII. CONCLUSIÓN 46
VIII. ANEXOS 47
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 48
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 52

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este Órgano Técnico-Contable, Auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **San Juan del Río, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 23 de febrero de 2015.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan del Río, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.15% en los ingresos y un 90.49% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 95.85%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 47,954,830 los Recursos Ejercidos por $ 47,714,745 y el Patrimonio informado de $ 4,407,525 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2014, con relación a su similar de 2013.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de San Juan del Río, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2014 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 102 BIS, de fecha 22 de diciembre de 2013; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 11 de junio de 2014. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2013 y 2014, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2014:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2014

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	460,000		460,000
Derechos	2,610,000		2,610,000
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	0		0
Aprovechamientos	302,738		302,738
Participaciones	15,810,879	15,668,575	15,668,575
Ingresos Extraordinarios	16,363,494	16,669,796	16,669,796
Total	**35,547,111**		**35,711,109**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 102 BIS, 3 y 7 BIS de fechas 22-dic-13, 09-ene-14 y 23-ene-14, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2014, en relación con la Ley de Ingresos de 2013, presentó un incremento nominal del 6.98%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	420,000	460,000	9.52%
Derechos	3,171,854	2,610,000	-17.71%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	0	0	0.00%
Aprovechamientos	303,740	302,738	-0.33%
Participaciones	14,689,166	15,668,575	6.67%
Ingresos Extraordinarios	14,797,099	16,669,796	12.66%
Total	**33,381,859**	**35,711,109**	**6.98%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2014 fue de 3.16%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2014 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2013, en un 3.82%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2013 y 2014, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	10,693,640	12,783,808	19.55%
Servicios Generales	5,217,874	5,063,704	-2.95%
Materiales y Suministros	3,176,059	3,241,155	2.05%
Inversiones de Activo Fijo	982,137	217,313	-77.87%
Obra Pública	7,000,203	8,380,149	19.71%
Transf. de Asistencia Social	2,193,931	3,220,803	46.81%
Amort. e Int. Deuda Pública	4,118,015	2,804,177	-31.90%
Total	**33,381,859**	**35,711,109**	**6.98%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Presupuesto de Egresos Aprobado por el H. Ayuntamiento el día 11 de Junio de 2014.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2014 considerando la Inflación del 3.16%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 3.82%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2014 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

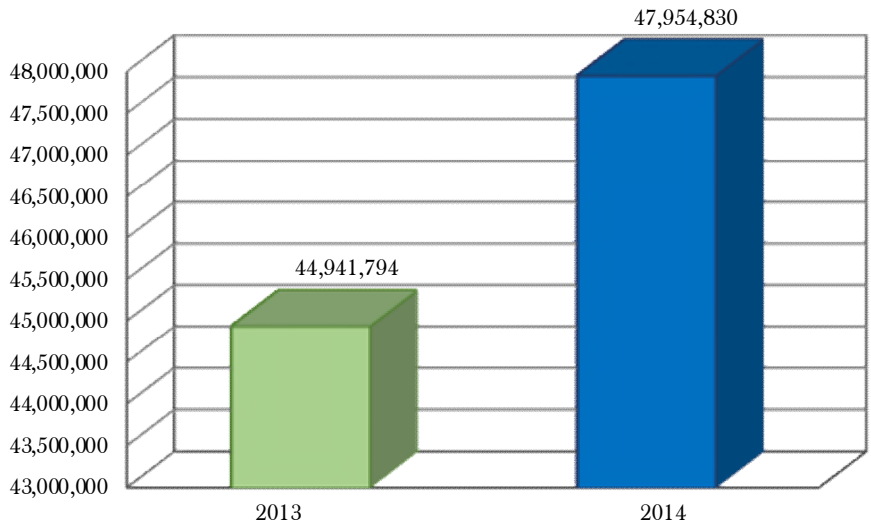
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2013, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Impuestos	157,592	273,635	73.64%
Derechos	2,298,812	2,023,819	-11.96%
Aprovechamientos	59,435	116,299	95.67%
Ingresos Extraordinarios	27,518,389	29,730,223	8.04%
Participaciones	14,907,566	15,810,854	6.06%
Total	**44,941,794**	**47,954,830**	**6.70%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 6.70% respecto al ejercicio presupuestal 2013; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de 3.16%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2013, de 3.54%.

En el crecimiento nominal de 2014 de 6.70% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 8.04% que significa $ 2,211,834, las Participaciones en un 6.06% que significa $ 903,288 y los Impuestos en un 73.64% que significa $ 116,043.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	460,000	273,635	-186,365
Derechos	2,610,000	2,023,819	-586,181
Aprovechamientos	302,738	116,299	-186,439
Total	**3,372,738**	**2,413,753**	**-958,985**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

2,413,753 - 0 / 3,372,738 - 270,000 = 0.778

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 22.2% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.6% de ingresos obtenidos por debajo de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

2,413,753 / 47,954,830 = 0.050

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 5.0%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.4%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

273,635 / 2,413,753 = 0.113

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 11.3% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

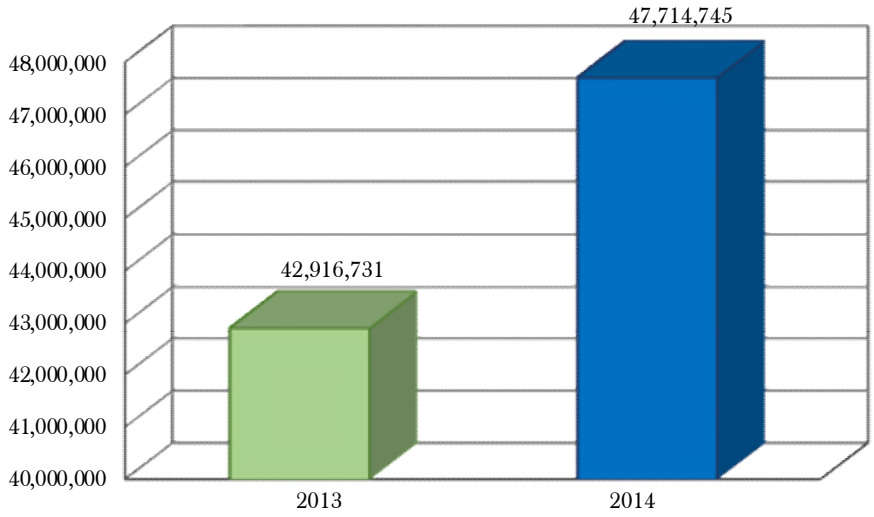
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2013, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2013 y 2014

Concepto	2013	2014	Variación
Servicios Personales	10,916,841	11,838,038	8.44%
Servicios Generales	5,273,075	5,827,333	10.51%
Materiales y Suministros	3,177,801	3,363,229	5.84%
Inversiones en Activo Fijo	742,042	268,132	-63.87%
Obra Pública	17,984,507	21,877,272	21.65%
Transferencias de Asistencia Social	2,193,931	3,727,690	69.91%
Amortización e Int. de Deuda Pública	2,628,534	813,051	-69.07%
Total	**42,916,731**	**47,714,745**	**11.18%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2013, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 11.18%, que significa $ 4,798,014; destacándose un aumento en los rubros de Obra Pública en un 21.65% que significa $ 3,892,765, Transferencias de Asistencia Social en un 69.91% que significa $1,533,759 y Servicios Personales en un 8.44% que significa $ 921,197. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 69.07% que significa $ 1,815,483 e Inversiones en Activo Fijo en un 63.87% que significa $ 473,910.

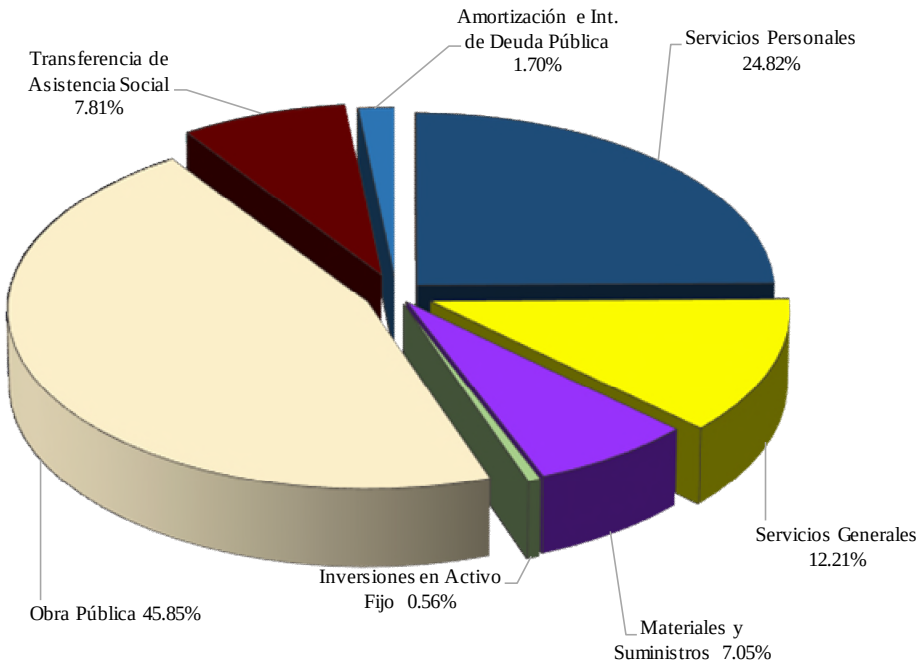
Desglosando el gasto efectuado en 2014 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2014

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	11,838,038	24.82%
Servicios Generales	5,827,333	12.21%
Materiales y Suministros	3,363,229	7.05%
Inversiones en Activo Fijo	268,132	0.56%
Obra Pública	21,877,272	45.85%
Transferencia de Asistencia Social	3,727,690	7.81%
Amortización e Int. de Deuda Pública	813,051	1.70%
Total	**47,714,745**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2014
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2014



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

2,413,753 / 11,838,038+5,827,333+3,363,229 = 0.115

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 11.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

47,954,830 / 47,714,745 = 1.005

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 0.5% más recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.1% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

15,810,854 + 15,619,796 / 47,714,745 = 0.659

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 65.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

268,132 + 21,877,272 / 47,954,830 = 0.462

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 46.2% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.4%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 26,445,982, ejerciendo durante 2014 $ 21,877,272, en 49 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/14	Gasto Ejercido al 31/12/14	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	15,209,748	13,297,774	96.68	87.43	23	22		1
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014	9,473,169	6,816,432	83.04	71.96	26	21	5	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013	1,763,066	1,763,066	*	100.00	*	*	*	*
Total	26,445,983	21,877,272	89.86	82.72	49	43	5	1

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014
*Nota: no presentaron el Cierre de Ejercicio de Obra de FAISM 2013

El Municipio, alcanzó un 89.86% de avance físico al 31 de diciembre de 2014, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 49 obras aprobadas, informa la conclusión de 43, en proceso 5 y 1 no iniciada; las obras en proceso y no iniciada informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

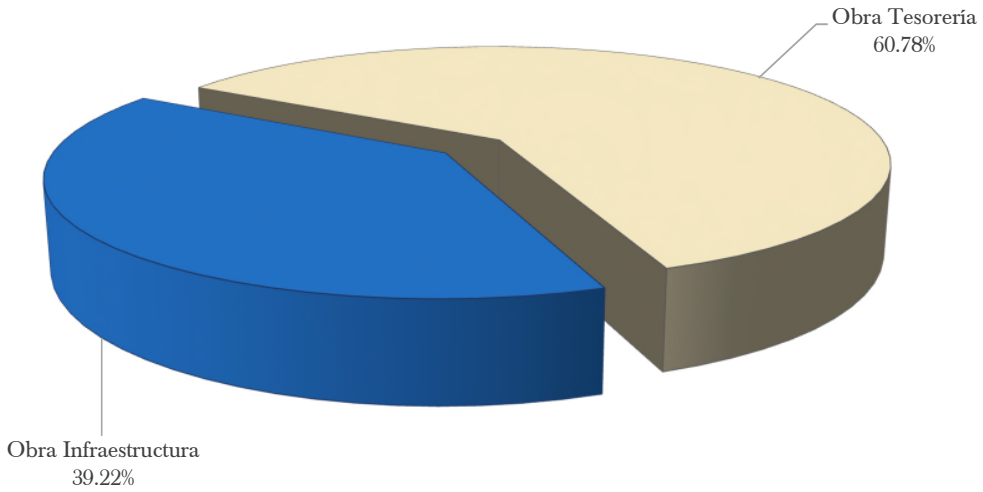
Cuadro No. 9
Obras en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	3	
Urbanización Municipal	1	1
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1	
Total	**5**	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 60.78% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 39.22%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 21,877,272

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la inversión ejercida por $ 2,656,736, menos una inversión programada de más por $ 18,842, se obtienen $ 2,637,894, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2014, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2014	Total
Diferencia entre la Inversión Aprobada y la Inversión Ejercida	2,656,736	2,656,736
Inversión Programada de más	-18,842	-18,842
Total	**2,637,894**	**2,637,894**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

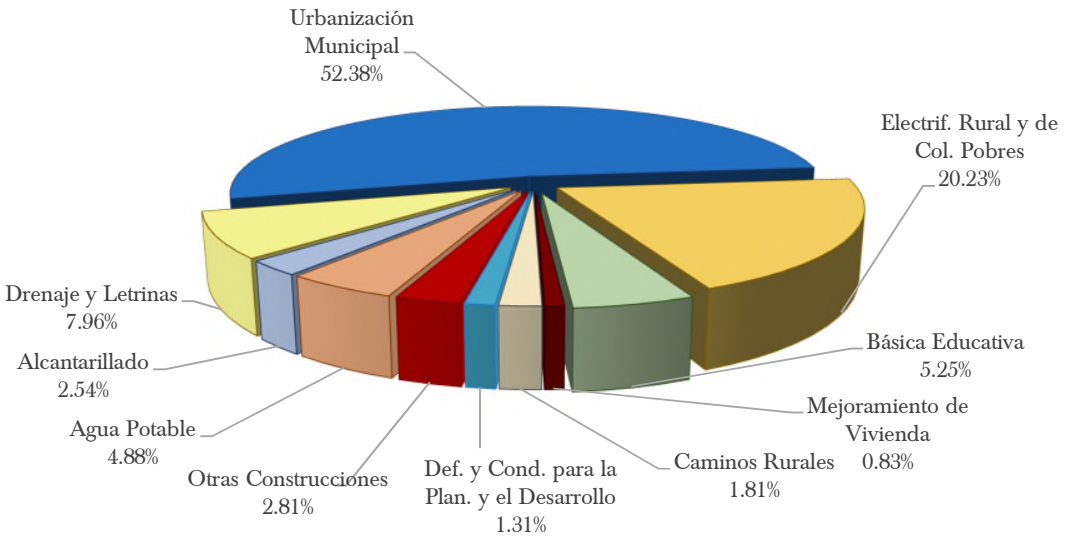
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2014	Total
Activo	**2,663,267**	**2,663,267**
Bancos	2,663,267	
Pasivo	**25,373**	**25,373**
Retenciones por Pagar	25,373	
Total	**2,637,894**	**2,637,894**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2014

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 21,877,272

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable		1,068,249	1,661,750	1,342,696	7	4	3	
Alcantarillado		555,056	555,056	555,056	1	1		
Drenaje y Letrinas		1,741,061	1,741,061	1,741,061	3	3		
Urbanización Municipal		11,460,549	13,556,224	12,932,876	20	18	1	1
Electrificación Rural y de Colonias Pobres		4,424,749	6,044,801	4,301,408	8	7	1	

Básica Educativa		1,148,135	1,244,718	1,244,718	3	3		
Mejoramiento de Vivienda		181,050	1,056,283	581,052	6	6		
Caminos Rurales		396,584	300,000	300,000	1	1		
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo		286,089	286,089	286,089				
Otras Construcciones	8,380,149	615,750						
Total	**8,380,149**	**21,877,272**	**26,445,982**	**23,284,956**	**49**	**43**	**5**	**1**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2014

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

21,877,272 / 8,380,149 = 2.610

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 261.0% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 144.4%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

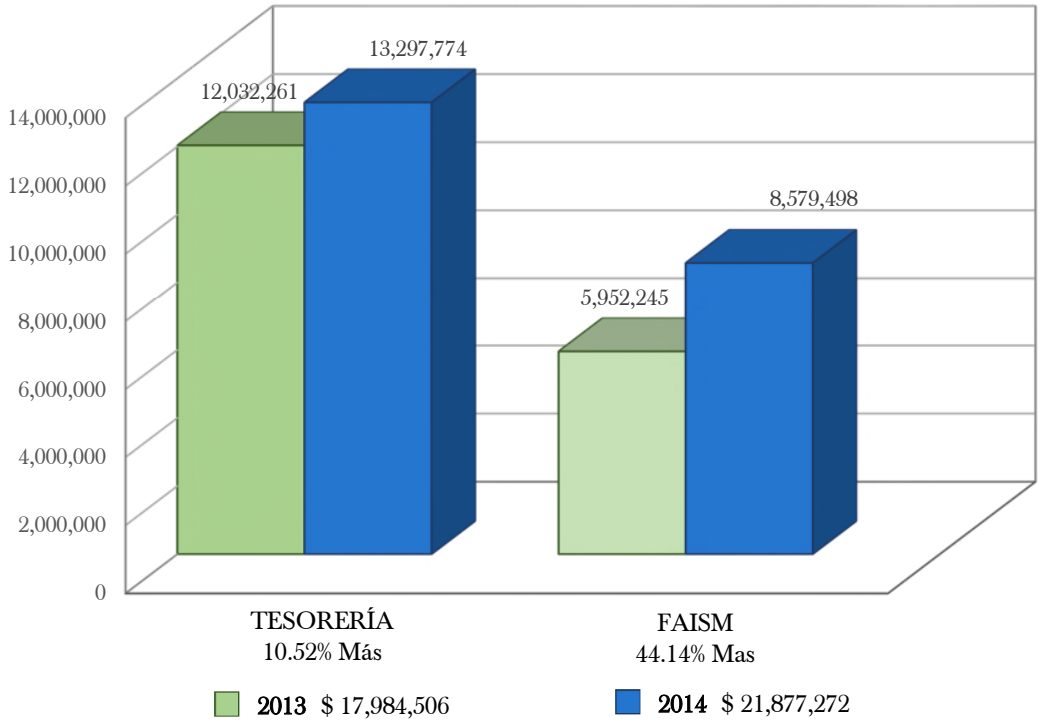
De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 33,030,667, se destinó a Obra Pública $ 13,297,774, que representa el 40.26% y el 59.74% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 y 2013 por $ 8,581,932, se destinó a Obra Pública y

Acciones $ 8,579,498, que significó el 99.97% y el 0.03% se utilizó en el pago de comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2014 en comparación con el ejercicio 2013, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2013

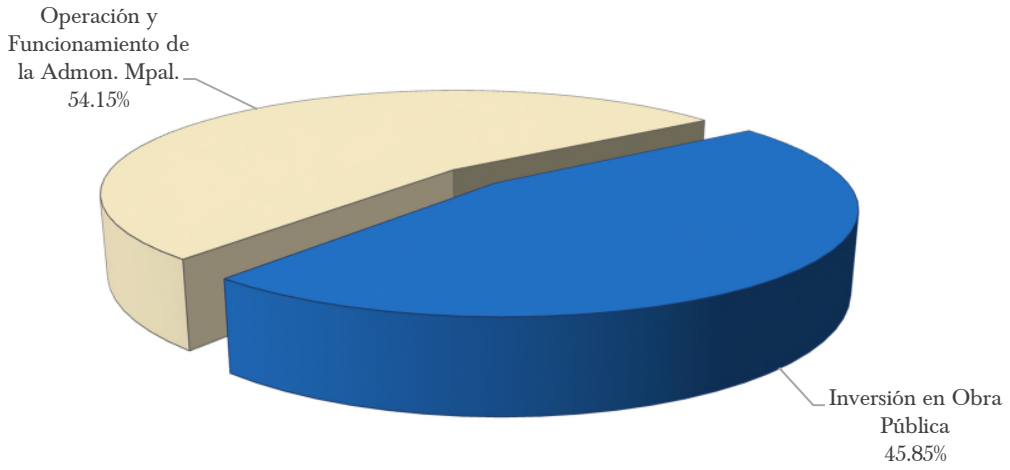


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2014, presenta un aumento de $ 3,892,766, que representa el 21.65% en comparación con el ejercicio 2013.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 47,714,745, destinó a Obra Pública y Acciones $ 21,877,272.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 47,714,745

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

21,877,272 / 47,714,745 = 0.459

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 45.9%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 36.7%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2014

Del total ejercido en obra pública por $ 21,877,272 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 20,968,414 que representa el 95.85% del total aplicado en obra.

De las obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 50 obras; 22 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014, 8 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013, 2 obras del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa, 1 obra del Fondo de Apoyo a Migrantes, 16 obras del Fondo de Contingencias y 1 obra de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 46 obras se encuentran concluidas, 1 obra en proceso, 1 obra suspendida (debido a que faltan conceptos por ejecutar) y 2 obras indeterminadas (1 obra es convenida y ejecutada por la Comisión de Aguas del Estado de Durango y 1 obra no presentaron la documentación de soporte).

En cuanto a la operatividad de las obras, 46 operan adecuadamente, 2 obras no operan (debido a que faltan conceptos por ejecutar) y 2 obras indeterminadas (1 obra es convenida y ejecutada por la Comisión de Aguas del Estado de Durango y 1 obra no presentaron la documentación de soporte).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2014

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014				**7,745,158**	**6,978,735**
1	Agua Potable	Construcción de Sistemas de Agua Potable en La Coyotada, Barranco Colorado, Los Sánchez y Boca del Reliz.	Barranco Colorado	412,601	343,143
2	Agua Potable	Construcción de Tanque de Regularización de 500 M^3	Barrio La Pila San Juan del Río	249,600	
3	Alcantarillado	Rehabilitación de Líneas de Alcantarillado Sanitario en El Barrio El Grillo y Camino a La Haciendita	San Juan del Río	313,570	312,219
4	Drenaje y Letrinas	Ampliación de Drenaje Sanitario en Cañada 2ª. Etapa	San Juan del Río	245,599	244,541
5	Drenaje y Letrinas	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario Sauz de Arriba	Sauz de Arriba	446,419	443,725

6	Drenaje y Letrinas	Convenio CAED (PROSSAPYS)	El Saucito, Chabacano, Río Grande y Doroteo Arango	396,010	
7	Urbanización Municipal	Pavimentación de la Calle con Concreto Hidráulico	10 de Octubre	100,000	98,099
8	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calles con Concreto Hidráulico	Atotonilco	250,000	243,495
9	Urbanización Municipal	Construcción de Salón de Usos Múltiples	10 de Octubre	150,000	145,729
10	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones y Banquetas Fracc. Centauro	Fracc. Centauro San Juan del Rio	119,058	118,547
11	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Líneas de Conducción Eléctrica San Agustín - Las Cruces	Las Cruces	1,091,170	1,081,040
12	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Instalación de Equipo de Electrificación no Convencional en Trincheras de Arriba	Trincheras de Arriba	275,333	274,146
13	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica en Arroyo La Estancia	Arroyo La Estancia	424,600	422,770
14	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Construcción de Líneas de Conducción Eléctrica El Mezquite - Boca del Reliz	Boca del Reliz	1,457,903	1,447,129
15	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Los Rocha	238,893	237,863
16	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	José María Patoni	698,195	695,185
17	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	Atotonilco	123,340	122,809
18	Básica Educativa	Construcción de Muro de Contención en Jardín de Niños Centauro del Norte	Fracc. Centauro San Juan del Río	96,584	96,167
19	Mejoramiento de Vivienda	Piso Firme (Programa de Empleo Temporal)	Sauz de Abajo	90,525	90,523

20	Mejoramiento de Vivienda	Piso Firme (Programa de Empleo Temporal)	El Saucito	90,525	90,523
21	Mejoramiento de Vivienda	Construcción de Cuarto Dormitorio 10 Acciones (Cuarto Rosa)	Cobertura Municipal	199,996	198,272
22	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda CONAVI 2014	Cobertura Municipal	275,237	272,810
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013				**2,011,699**	**2,050,026**
23	Agua Potable	Construcción del Tanque de Regularización de 40 M^3	Los Sánchez	171,047	171,047
24	Alcantarillado	Construcción de Laguna de Oxidación	San Agustín de Ocampo	241,486	241,486
25	Drenaje y Letrinas	Red de Atarjeas	10 de Octubre	430,126	450,588
26	Drenaje y Letrinas	Red de Atarjeas	Puerto del Aire y Barrio de la Pila	598,366	598,366
27	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico en Calle de Abajo	Atotonilco	100,000	100,033
28	Electrificación Rural y de Colonias Pobres	Ampliación de Red Eléctrica	El Chabacano, El Grillo, Diez de Octubre y El Aguaje	322,041	322,041
29	Básica Educativa	Rehabilitación de Cancha Escuela Primaria Federal Ing. Enrique Nájera	San Juan del Río	115,133	115,133
30	Básica Educativa	Barda Frontal y Acceso en Escuela Primaria J. Guadalupe Rodríguez	Atotonilco	33,500	51,332
Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa				**1,048,950**	**1,048,950**
31	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento en Calle Prof. Ramón Martínez González	Toledo	698,950	698,950
32	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en Centro de Atención Múltiple	San Juan del Río	350,000	350,000

Fondo de Apoyo a Migrantes				**274,447**	**273,264**
33	Agua Potable	Rehabilitación y Equipamiento de Noria	Las Cruces	274,447	273,264
Fondo de Contingencias				**9,846,660**	**9,724,550**
34	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en la Cancha de la Comunidad	El Chabacano	599,968	599,968
35	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en la Cancha de la Comunidad	Jesús González Ortega	599,968	599,968
36	Urbanización Municipal	Terminación de la Pavimentación de la Entrada de la Comunidad	10 de Octubre	399,962	280,000
37	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en la Cancha de la Comunidad	Nuevo Poblado Francisco de Ibarra	599,999	599,999
38	Urbanización Municipal	Pavimentación del Acceso a la Comunidad	Francisco Primo de Verdad	599,964	599,964
39	Urbanización Municipal	Pavimentación del Acceso a la Comunidad	Leona Vicario	1,499,939	1,499,939
40	Urbanización Municipal	Pavimentación del Acceso a la Comunidad	Sauz de Arriba	600,000	600,000
41	Urbanización Municipal	Pavimentación de la Prolongación del Callejón del Palomar	San Juan del Río	599,981	599,987
42	Urbanización Municipal	Pavimentación de la Calle del ISSSTE del Fraccionamiento Centauro	San Juan del Río	600,000	600,000
43	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en la Cancha del Pueblo, en la Comunidad de La Loma	San Juan del Río	500,000	499,999
44	Urbanización Municipal	Construcción de Domo en la Cancha de la Comunidad de Sauz de Abajo y Construcción de Domo en la Cancha de la Comunidad de Charco Hondo	Sauz de Abajo y Chabacano	998,749	998,749

45	Urbanización Municipal	Pavimentación del Callejón "Los Tres Pocos", Comunidad de Cañana Segunda, Pavimentación de la Calle Adolfo López Mateos y Construcción de Banquetas, en la Cabecera Municipal	San Juan del Río	549,995	549,995
46	Urbanización Municipal	Construcción de Guarniciones y Banquetas	Atotonilco	250,000	248,922
47	Básica Educativa	Rehabilitación de Servicios Sanitarios en las Escuelas de San Lucas, González Ortega, Leona Vicario; Los Charcos y Tesvino	San Lucas de Ocampo	249,420	248,345
48	Básica Educativa	Construcción de Cancha y Domo en el Instituto Tecnológico	San Juan del Río	898,715	898,715
49	Caminos Rurales	Bacheo de la Carpeta Asfáltica que va de la Cabecera Municipal a la Comunidad de Toledo	San Juan - Toledo	300,000	300,000
Tesorería				**41,500**	**47,148**
50	Otras Construcciones	Barda Frontal y Área de Descanso en Panteón	Atotonilco	41,500	47,148
			Total	**20,968,414**	**20,122,673**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2014
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 845,741 corresponde a: faltante de documentación comprobatoria, saldos por ejercer y saldos no ejercidos.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2014 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14
Estado de Situación Financiera

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	168		
Bancos	3,791,664	Proveedores	543,096
Deudores Diversos	310,101	Acreedores	1,520,386
Ant a Prov y Contratistas	622,486	Retenciones por Pagar	664,446
Subsidio al Empleo	232,792	Sueldos por Pagar	187,555
Total Activo Circulante	**4,957,211**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**2,915,483**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	120,007	Deuda Pública Largo Plazo	3,207,807
Edificios	2,309,829	**Total Pasivo a Largo plazo**	**3,207,807**
Maquinaria y Equipo	61,372		
Equipo de Transporte	2,360,978	**Total Pasivo**	**6,123,290**
Armamento	18		
Mobiliario y Equipo de Oficina	288,664		
Equipo de Comunicación	142,713	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	271,556	Patrimonio Acumulado	2,605,993
Herramientas	18,467	Superávit o Déficit del Ejercicio	240,085
		Superávit o Déficit de Ej. Ant.	1,561,447
Total Activo Fijo	**5,573,604**	**Total Patrimonio**	**4,407,525**
Total Activo	**10,530,815**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**10,530,815**

FUENTE: Cuenta Pública 2014

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

4,957,211 / 2,915,483 = 1.700

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.258 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

6,123,290 / 10,530,815 - 0 = 0.581

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 58.1% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.9%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

2,915,483 / 6,123,290 = 0.476

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 47.6% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.5%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

3,207,807 / 6,123,290 = 0.524

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 52.4% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.5%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

47,954,830 - 47,714,745 = 240,085

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2014		**3,841,681**
Crédito No. 7935	1,811,125	
Crédito No. 7936	2,030,556	
Amortización		**633,874**
Crédito No. 7935	350,541	
Crédito No. 7936	283,333	
Saldo al 31 de diciembre de 2014		**3,207,807**
Crédito No. 7935	1,460,584	
Crédito No. 7936	1,747,223	

FUENTE: Cuenta Pública 2014

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2013 y 2014, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

Concepto	2013	2014	Variación
Saldo al 1 de Enero	6,167,572	3,841,681	-37.71%
Amortización	2,325,891	633,874	-72.75%
Saldo al 31 de Diciembre	3,841,681	3,207,807	-16.50%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2013 y Cuenta Pública 2014.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2014 es menor en un 16.50% que el final de 2013, la amortización de créditos disminuyó un 72.75%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2013 2,325,891 / 44,941,794 = 0.052

2014 633,874 / 47,954,830 = 0.013

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2013 se ejerció un 5.2% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2014 se ejerció un 1.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.2%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

179,177 / 47,714,745 = 0.004

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.4% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema de Agua de San Juan del Río, constituido a través de Acta de Cabildo, publicada en el Periódico Oficial número 28 de fecha 3 de octubre de 2010.

V.1. Sistema de Agua de San Juan del Río, Dgo.

(Sistema de Agua)

V.1.1 Ingresos

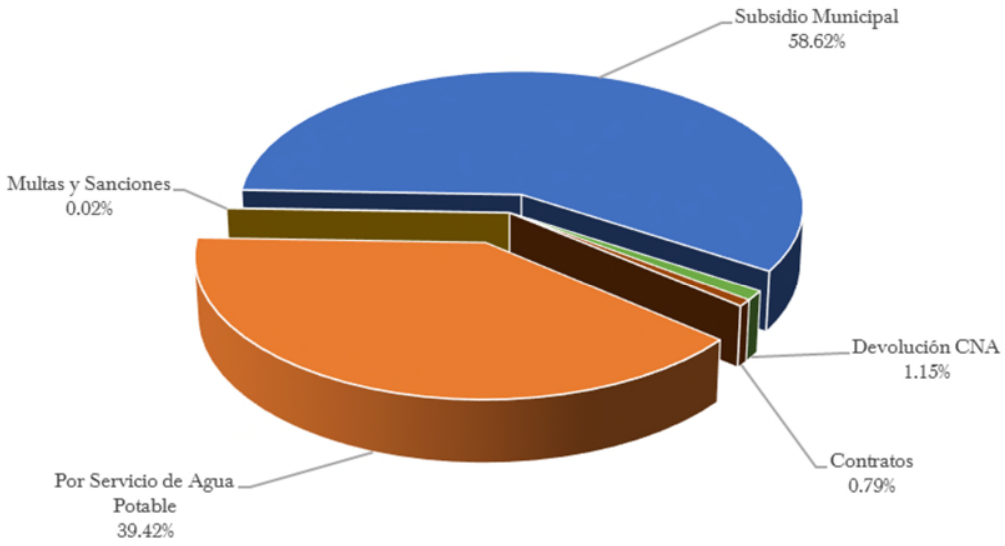
El Sistema de Agua obtuvo en el ejercicio presupuestal 2014 Ingresos por $ 885,971, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Por Servicio de Agua Potable	349,247	39.42%
Aprovechamientos		
Multas y Sanciones	200	0.02%
Subsidio Municipal	519,370	58.62%
Devolución CNA	10,154	1.15%
Servicios Diversos		
Contratos	7,000	0.79%
Total	**885,971**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2014.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2014 y los Ingresos Obtenidos por el Sistema de Agua, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
270,000	885,971	-615,971	-228.14%

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2014.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2014 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

519,370 / 885,971 = 0.586

Este Indicador nos muestra que el Sistema de Agua para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal en un 58.6%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.0%

Conforme a registros contables el Municipio informa subsidio otorgado al Sistema de Agua por $ 542,170 y el Sistema de Agua informa subsidio recibido por $ 519,370, determinándose una diferencia de $ 22,800; de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.1.2 Egresos

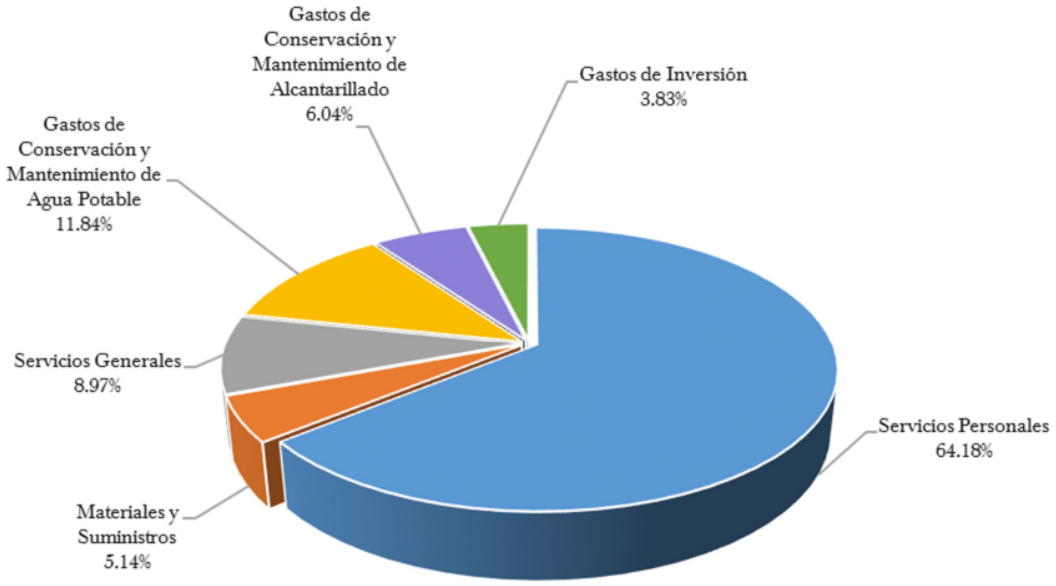
El Sistema de Agua ejerció recursos durante 2014 por $ 918,802, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	589,703	64.18%
Materiales y Suministros	47,240	5.14%
Servicios Generales	82,393	8.97%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	108,816	11.84%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	55,444	6.04%
Gastos de Inversión	35,206	3.83%
Total	**918,802**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua del ejercicio 2014.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el Sistema de Agua aplicó el 64.18% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 17.88% en Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable y Alcantarillado, que incluyen: el pago de materiales y mantenimiento mecánico de los pozos, gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; el 8.97% en Servicios Generales en los cuáles se encuentra contemplado: el Pago de Derechos de Extracción y el Mantenimiento a los Activos Fijos del sistema, y el 3.83% en Gastos de Inversión por obras de rehabilitación de pozos de agua potable.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2013 y el ejercicio 2014, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	26,605	349,247	322,642	1212.71%
Servicio de Saneamiento	30,000	0	-30,000	-100.00%
Aprovechamientos				
Multas y Sanciones	0	200	200	100.00%
Subsidio Municipal	181,757	519,370	337,613	185.75%
Devolución CNA	0	10,154	10,154	100.00%
Otros Ingresos	24,283	0	-24,283	-100.00%
Servicios Diversos				
Contratos	0	7,000	7,000	100.00%
Total	**262,645**	**885,971**	**623,326**	**237.33%**

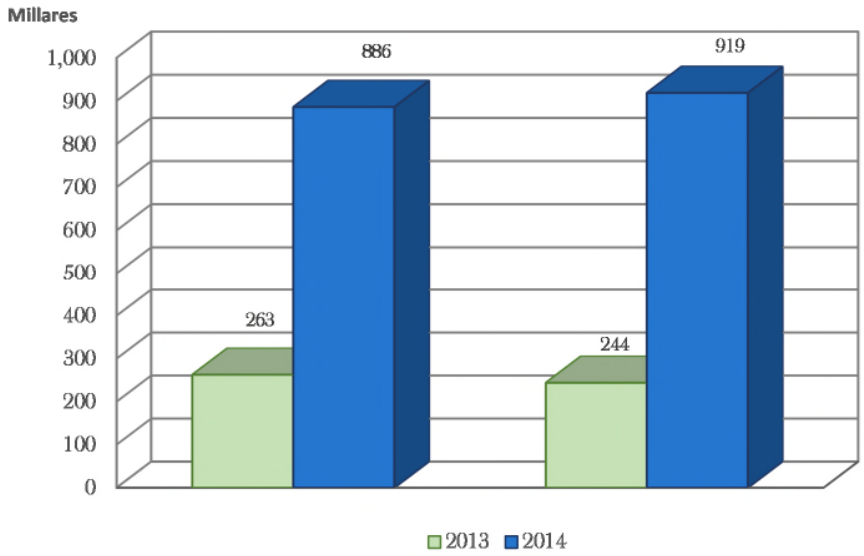
FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2013 y 2014.

Cuadro No. 21
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2013	2014	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	140,886	589,703	448,817	318.57%
Materiales y Suministros	5,138	47,240	42,102	819.42%
Servicios Generales	4,115	82,393	78,278	1902.26%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	13,730	108,816	95,086	692.54%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	0	55,444	55,444	100.00%
Gastos de Inversión	80,072	35,206	-44,866	-56.03%
Total	**243,941**	**918,802**	**674,861**	**276.65%**

FUENTE: Información Preliminar del Sistema de Agua de los ejercicios 2013 y 2014.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2014 en términos relativos aumentaron en comparación al 2013 en un 237.33% y los Egresos en un 276.65%; si consideramos que durante 2014 la inflación fue de un 3.16%, concluimos que en términos reales los Ingresos del Sistema de Agua aumentaron en un 234.17% y los Egresos en un 273.49%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2014, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,231,131

VI.1.1. Financieras por $ 323,673

Tesorería por $ 320,989

1. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (no cuantificado).
2. Falta de documentación justificativa por $ 304,989
3. Erogaciones que no corresponden al Municipio por $ 16,000

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2014 por $ 2,684

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 2,684

VI.1.2. Obra Pública por $ 1,907,458

Tesorería Municipal por $ 197,655

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 195,423
2. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 2,232

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2014 por $ 954,234

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 396,958
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 458,670
3. Falta de registro patrimonial por $98,606

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013 por $ 84,513

1. Adquisiciones pagadas no suministradas por $ 6,400
2. Incumplimiento al artículo 63 de la LOPED por $ 2,358
3. Incumplimiento al artículo 70 de la LOPSRM por $ 30,610
4. Pagos indebidos o en exceso por $ 45,145

Fondo de Contingencias Económicas por $ 671,056

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 577,930
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 93,126

VI.1.3. Descentralizados por $ 84,026

Sistema de Agua de San Juan del Río, Dgo por $ 84,026

1. Subsidio Municipal no ingresado por $ 40,650
2. Erogaciones por concepto de nómina sin firma de recibido $2,000
3. Erogaciones de nómina sin comprobante fiscal por $ 41,376

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (no cuantificado)
2. Ingresos sin Convenio
3. Saldos bancarios por ejercer

VI.2.2. Obra Pública

1. Saldos no ejercidos
2. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato y vicios ocultos
3. Saldos por ejercer
4. Pagos por acreditar
5. Retenciones no enteradas
6. Falta de acta de entrega recepción

VI.2.3. Descentralizados

Sistema de Agua de San Juan del Río, Dgo.

1. Erogaciones sin control interno
2. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo
3. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo

VI.2.4. Omisión de elementos en el contenido básico de la Cuenta Pública

1. No se anexaron a la Cuenta Pública los formatos del cierre de obra del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2013.

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan del Río, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2014 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2015

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**460,000**	**273,635**	**-186,365**
Predial	350,000	244,851	-105,149
Predial del Ejercicio	300,000	217,757	-82,243
Predial de Ejercicios Anteriores	50,000	27,094	-22,906
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	30,000	28,784	-1,216
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	80,000	0	-80,000
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**2,610,000**	**2,023,819**	**-586,181**
Por Servicio de Rastro	40,000	65,805	25,805
Servicio de Panteones Municipales	0	0	0
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	0	0	0
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	270,000	0	-270,000
Del Ejercicio	200,000	0	-200,000
De Ejercicios Anteriores	70,000	0	-70,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	0	6,754	6,754
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	1,800,000	1,635,701	-164,299
Expendios de Bebidas Alcohólicas	1,800,000	1,635,701	-164,299

Expedición	0	0	0
Refrendo	1,800,000	1,635,701	-164,299
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	500,000	315,559	-184,441
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**0**	**0**	**0**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	0	0
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	0	0	0
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0

Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	0	0	0
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**302,738**	**116,299**	**-186,439**
Recargos	0	0	0
Multas Municipales	0	1,576	1,576
Multas por Seguridad Pública	0	0	0
Multas por Seguridad Vial	0	1,576	1,576
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	302,738	114,723	-188,015
PARTICIPACIONES	**15,668,575**	**15,810,854**	**142,279**
Fondo General de Participaciones	9,884,218	9,784,040	-100,178
Fondo de Fomento Municipal	4,551,902	4,580,070	28,168
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	11,283	7,399	-3,884
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	203,844	201,913	-1,931
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	75,277	139,532	64,255
Fondo Estatal	23,412	5,728	-17,684
Fondo de Fiscalización	528,143	582,223	54,080
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	364,224	483,677	119,453
Fondo de Compensación ISAN	26,272	26,272	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**16,669,796**	**29,730,223**	**13,060,427**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0

Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	16,669,796	29,730,223	13,060,427
Aportaciones Federales Ramo 33	15,619,796	15,619,796	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	6,164,648	6,164,648	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	9,455,148	9,455,148	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	1,050,000	12,674,427	11,624,427
Otros Apoyos	1,050,000	12,674,427	11,624,427
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	1,436,000	1,436,000
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**35,711,109**	**47,954,830**	**12,243,721**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**12,783,808**	**11,838,038**	**945,770**
Sueldos al Personal del Municipio	9,808,963	9,846,954	-37,991
Sueldos	9,747,713	9,810,705	-62,992
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	0	0
Compensaciones	61,250	36,249	25,001
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0
Capacitación Servidores Públicos	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	1,069,688	431,000	638,688
Aguinaldos	984,857	835,605	149,252
Pasajes y Viáticos	423,639	298,639	125,000
Honorarios	230,000	73,624	156,376
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	158,400	158,400	0
Sueldos Asimilables	108,261	193,816	-85,555
			0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**3,241,155**	**3,363,229**	**-122,074**
Papelería y Artículos de Escritorio	191,815	111,815	80,000
Combustibles y Lubricantes	1,690,240	2,649,001	-958,761
Medicinas y Materiales de Botiquín	20,220	220	20,000
Artículos de Limpieza	124,859	44,860	79,999
Material Eléctrico	25,965	965	25,000
Libros, Revistas y Periódicos	320,000	0	320,000
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	212,343	116,835	95,508
Herramientas Menores	62,786	54,062	8,724
Adquisición de Municiones	0	5,467	-5,467

Alimentos	418,254	268,254	150,000
Otros Materiales y Suministros	174,673	111,750	62,923
SERVICIOS GENERALES	**5,063,704**	**5,827,333**	**-763,629**
Correos y Telégrafos	27,455	27,455	0
Teléfonos	177,613	189,075	-11,462
Energía Eléctrica	643,627	1,115,799	-472,172
Alumbrado Público	836,297	1,044,021	-207,724
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	0	0	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	6,903	6,903	0
Mantenimiento de Vehículos	936,062	715,280	220,782
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	209,409	388,064	-178,655
Mantenimiento de Edificios	140,723	60,723	80,000
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	0	81,073	-81,073
Comisiones Bancarias	18,000	21,073	-3,073
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	58,229	309,897	-251,668
Difusión e Información	206,732	176,732	30,000
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,045,907	1,045,907	0
Estudio e Investigación Proyectos	34,800	34,800	0
Atención a Visitantes	20,563	20,563	0
Primas y Gastos de Seguros	4,722	25,749	-21,027
Pago de Impuestos	4,390	9,059	-4,669
Fomento Deportivo	70,633	45,633	25,000
Alimentación a Presos	144,745	187,633	-42,888
Arrendamientos y Cuotas	161,500	161,500	0
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	315,394	160,394	155,000
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**3,220,803**	**3,727,690**	**-506,887**
Subsidios Educacionales	258,924	223,924	35,000
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	661,137	696,137	-35,000
Subsidios al DIF	0	0	0
Donativos y Cooperaciones	2,300,742	2,713,760	-413,018

Otros Subsidios	0	93,869	-93,869
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**217,313**	**268,132**	**-50,819**
Bienes Muebles	217,313	268,132	-50,819
Adquisición de Vehículos	149,472	149,472	0
Adquisición de Muebles y Enseres	67,841	67,841	0
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	0	0
Adquisición Equipo de Cómputo	0	50,819	-50,819
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**8,380,149**	**21,877,272**	**-13,497,123**
Agua Potable	0	1,068,249	-1,068,249
Alcantarillado	0	555,056	-555,056
Drenaje y Letrinas	0	1,741,061	-1,741,061
Urbanización Municipal	0	11,460,549	-11,460,549
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	0	4,424,749	-4,424,749
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	0	1,148,135	-1,148,135
Mejoramiento de Viviendas	0	181,050	-181,050
Caminos Rurales	0	396,584	-396,584
Infraestructura Productiva Rural	0	0	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	0	286,089	-286,089
Otras Construcciones	8,380,149	615,750	7,764,399
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**2,804,177**	**813,051**	**1,991,126**
Amortización de Deuda Pública	2,625,000	633,874	1,991,126
Intereses de Deuda Pública	179,177	179,177	0
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**35,711,109**	**47,714,745**	**-12,003,636**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”